



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

F-177/13-14
16/05/2013
O. Costa

PROYECTO DE DECLARACIÓN

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos conmemorativos del Centenario de la creación de la Escuela Normal Superior de la ciudad de Bragado, hecho ocurrido el 14 de Abril de 1913.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Plata, de mayo de 2013

HONORABLE SENADO: Se somete a consideración de Vuestra Honorabilidad el proyecto de Declaración que se adjunta para su sanción, a través del cual solicitamos al Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos que se están llevando a cabo en la ciudad de Bragado con motivo de conmemorarse el Centenario de la creación Escuela Normal Superior y que culminarán en el mes de noviembre con una gran cena del reencuentro.

Esta institución, pionera en la comunidad de Bragado, nace con el impulso que los fundadores de la Nación dieron a la educación como herramienta fundamental para el desarrollo y se distingue hasta el día de hoy como formadora de individuos de, como expresa su himno, mente iluminada y noble corazón.

La historia de estos 100 años es muy rica y sin dudas plagada de anécdotas, pero podemos iniciar el racconto con la iniciativa del entonces funcionario del Consejo General de Educación Antonio Tassi, quien ante la necesidad de maestros titulados, decide crear 39 escuelas en la provincia de Buenos Aires en las ciudades en que la Nación no lo había realizado. Solo 5 perduraron (Bragado, Ayacucho, Gral. San Martín, Junín, La Plata y Luján).

En Bragado y ciudades de la región se manifestaba la preocupación por la necesidad de contar con un establecimiento de educación secundaria oficial que permitiese brindar a los alumnos de los establecimientos primarios existentes, la posibilidad de proseguir una carrera. La opción de las familias era enviarlos a Buenos Aires, con los costos y desarraigo que ello significaba en esa época.

Además, en los fundamentos se expresaba que la ENP se creaba “con el fin de proveer el título pedagógico a las numerosas personas que ejercían el magisterio sin poseer título y evitarles los inconvenientes que se derivaban al



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

tener que trasladarse a la ciudad de La Plata para rendir los exámenes de competencia”.

Por ser “popular” (y de gestión privada) su administración estuvo a cargo de un grupo de vecinos (Francisco Deffis, Cosme Luisi, Antonio Molinari, Juan Trejo, Luis Olneri, José Losinno, Juan Caldiz, Juan A. Calou, Antonio Luchini, Juan Gianini, Roque Ceruzzi, Dr. Diego Rapela. Esta comisión designó a la primera directora, Justina Broghini de Riva, quien aceptó el cargo poniendo como condición que lo haría ad honorem.

El derrotero iniciado aquel 14 de Abril de 1913, plagado de dificultades y desafíos contó con el sostenimiento de la comunidad y el alumnado.

La formación inicial duraba tres años, otorgándose el título de Maestro Infantil. En 1916 ya creado el quinto año, se otorgó el título de Maestro Elemental. Los primeros profesores responsables de la formación de las futuras maestras: Magdalena A. de Pereyra, Aurora V. de Vargas, Juana E. Deffis, Lorenza Badiola, Elena Martiarena, Antonio Luchini, Antonio Molinari, Dr. Diego Rapela, Dr. Pedro R. Nuñez, Juan P. Ramos, Juan F. Caldiz, Roque Ceruzzi.

En 1919 el Senador Pedro R. Nuñez (profesor de la Escuela y miembro de la comisión administradora) gestionó la incorporación a la Escuela Normal Nacional de Chivilcoy y más tarde, en 1929 como Diputado Nacional y presidente de la Comisión de Instrucción Pública, logró la inclusión definitiva en el presupuesto nacional.

En 1922 egresaron las primeras Maestras Normales Nacionales en Bragado, hecho que llenó de orgullo a toda la comunidad.

El 11 de agosto de 1929 empieza a funcionar como Escuela Normal Mixta, característica que la distingue hasta el día de hoy, y mediante decreto del Presidente de la Nación Don Hipólito Yrigoyen son designadas como directora la Sra. Blanca Ruiz de Oller, regente la Sra. Rafaela Rodríguez de Pradás y secretaria la Sra. Dora Luchini.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

En marzo de 1931, a raíz de la crisis económica mundial, el gobierno de facto de Agustín P. Justo elimina las partidas presupuestarias para la escuela. La acción decidida de la comunidad, antes de su cierre, logra que la misma pase a depender nuevamente de la Escuela Normal de Chivilcoy, hasta que en 1935 se aprueba definitivamente la nacionalización de la Escuela Normal de Bragado por Ley N° 12246.

En marzo de 1936 el gobierno nacional nombra como Regente a la Profesora Rosa María Rizzo, quien luego como Directora estuvo al frente de la misma durante 22 años

La Escuela funcionó en el edificio ubicado en las calles General Paz y Moya hasta el año 1948, y luego se traslada hacia el nuevo edificio en la manzana ubicada entre las calles Nuñez, Urquiza, Macaya y Avellaneda cuya construcción demandó alrededor de seis años manteniéndose hasta el presente.

Durante el año 1969 el Gobierno Nacional modifica el sistema educativo y las escuelas normales por la especificidad de su función pasan del nivel medio al Terciario, es por ello que en 1970 egresan las últimas maestras de nivel medio que llevan el título Maestra Normal Nacional. A partir de allí la escuela comienza a formar Bachilleres

En 1971 se crea el Profesorado de Enseñanza Primaria y, luego de varias denominaciones, la Escuela pasa a denominarse Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado, primera institución de nivel Terciario de Bragado.

Para entonces, la demanda de matrícula era creciente en el nivel primario y medio por lo que se incorporan los turnos mañana y tarde y a partir de la creación del Profesorado también el horario vespertino.

Diferentes opciones de formación terciaria se dictaron: a partir de 1978 Profesorado de Física y Química, en 1984 Analista Programador y Analista de Sistemas de Computación, en 1987 Técnico en Administración de Empresas, en 1988 Profesorado de Historia y Formación Cívica.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

Hoy la Escuela Normal de Bragado tiene reconocimiento como una Unidad Académica integrada por el Jardín de Infantes N° 913, la Escuela Primaria (EP) N° 41, la Escuela de Educación Secundaria (EES) N° 4 (cuyas orientaciones son “Humanidades y Ciencias Sociales”, “Ciencias Naturales” y “Lengua Extranjera”) y el Instituto Superior de Formación Docente y Técnico n° 78, con las siguientes carreras: Profesorado de Biología para el Tercer Ciclo de E.P. y de E.S.S.; Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual; Profesorado de Inglés para E.P. y E.E.S.; Tecnicatura Superior en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Industrial; Tecnicatura Superior en Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones; y Tecnicatura Superior en Administración General, en una institución educativa que alberga alrededor de 2000 personas y tiene como director al Profesor Roberto Recalde.

Esta historia, protagonizada por generaciones de docentes, profesores, maestros, directivos, personal auxiliar, cooperadores, alumnos, padres, es reconocida por la comunidad toda, recibiendo indudables beneficios que hoy se valoran y recuerdan con festejos y actividades a lo largo de todo el año y que sin lugar a dudas merecen el justo reconocimiento por parte de las autoridades provinciales.